

CLAVE 3

DOMINGO 13/12/15 VESPERTINO

- 1) Mario es tutor de Eduardo, un niño de 13 años, está gravemente enfermo, Mario no posee dinero para pagar un tratamiento médico urgente; sin embargo, sus padres le dejaron como herencia 2 bienes inmuebles, por ello el tutor acude a usted, por ser notario y le solicita que le elabore una escritura pública de compraventa de uno de los inmuebles. ¿Lo haría usted?
 - a) Sí, porque de lo contrario el niño podría morir, la venta se encuentra justificada.
 - b) Sí, porque Mario es el tutor de Eduardo y está facultado por la ley.
 - c) No, porque la Ley lo prohíbe, por no contar con pre – requisitos.

- 2) ¿Qué ventas no requieren la formalidad de realizarse por escritura pública?
 - a) La compraventa de aeronaves con especificación de nacionalidad, matrícula y números de series de sus partes.
 - b) La venta de vehículos cuando este sea transferido para venderlo por piezas, por ser chatarra.
 - c) Ninguna de las anteriores.

- 3) El señor Felipe Castaño, propietario del negocio “Venta de Concentrados El Pollo”, contribuyente de IVA, compra 8 puertas de madera para cambiar las que tiene el local donde opera su negocio. Por dicha compra exige que le emitan un Comprobante de Crédito Fiscal. Como Abogado y Asesor del señor Castaño, usted le recomienda lo siguiente:
 - a) Que la compra de las puertas para sustituir las del inmueble, no le genera crédito fiscal por no ser de la actividad o giro normal de su negocio.
 - b) La compra de las puertas para sustituir las del inmueble, le genera crédito fiscal por ser un gasto útil y necesario para el negocio de su propiedad.
 - c) La compra de las puertas no le genera crédito fiscal por ser incorporadas al inmueble, donde opera su negocio.

- 4) El síndico municipal de San Salvador, contrata los servicios profesionales de un abogado, le solicita a Ud. elabore un poder general judicial a favor del abogado, para que represente al municipio de San Salvador, ¿lo elaboraría Ud.?
 - a) Sí, porque el síndico puede representar al municipio
 - b) Sí, porque es otorgado por el síndico municipal
 - c) No, porque el abogado solo puede representar a la alcaldía, no al municipio.

- 5) Erick Alvarenga solicita sus servicios notariales, porque es su deseo emitir unas acciones a través de una nota en cuenta. ¿En qué tipo de instrumento lo asentaría?
 - a) En acta notarial
 - b) En escritura pública
 - c) No es necesario que comparezca ante notario cuando se emiten acciones.

- 6) Usted como notario ha sido buscado por sus servicios profesionales, para que ante sus oficios se realice la constitución de una asociación cooperativa de ahorro y préstamo; siendo el caso, que la mitad de sus asociados desea que su denominación sea “Asociación Cooperativa El

- Centavito, Sociedad Anónima de Capital Variable” y la otra mitad de asociados “Asociación Cooperativa El Centavito, de Responsabilidad Limitada”. ¿Quiénes tienen la razón?
- Los asociados que dicen que su denominación debe ser “Asociación Cooperativa El Centavito, de Responsabilidad Limitada”.
 - Los asociados que dicen que su denominación debe ser “Asociación Cooperativa El Centavito, Sociedad Anónima de Capital Variable”.
 - Ninguna de las anteriores, debe denominarse “Asociación Cooperativa El Centavito, Sociedad en Comandita por acciones”.
- 7) Si ante sus oficios notariales se presenta un trabajador privado que desea renunciar a su empleo. Como notario(a) usted debe elaborar la renuncia del trabajador en la forma siguiente:
- En documento privado.
 - En documento privado autenticado.
 - En acta notarial.
- 8) ¿Qué instrumento debe ser inscrito en el registro público de vehículos?
- Las resoluciones en las que conste la tenencia legítima de un vehículo.
 - Las actas notariales de remate.
 - Todas las anteriores
- 9) Sergio fue detenido por el delito de feminicidio, ha sido condenado en primera instancia, fallo ratificado por la Cámara respectiva, el defensor presentará un recurso de casación en la Sala de lo Penal de la CSJ, le requieren a Ud. elaborar un poder para tales efectos, ¿qué tipo de poder elaboraría?
- Poder general judicial
 - Poder general judicial con cláusula especial para presentar casación
 - Poder especial para presentar y tramitar el recurso de casación
- 10) Marcos, un niño de 6 años de edad, saldrá de viaje con su tía, la señora le solicitó a usted que le elabore una autorización para salir del país, porque sus padres no podrán acompañarlo. ¿Qué requisitos debe cumplir esa autorización?
- Debe relacionar la certificación de partida de nacimiento de Marcos y adjuntarla al permiso.
 - Debe relacionar las generales de los padres, los documentos de identidad de la persona con quien viajará.
 - Debe relacionar las generales de los padres, los documentos de identidad de la persona con quien viajará y la certificación de partida de nacimiento.
- 11) ¿Qué información debe ser presentada a la Superintendencia del Sistema Financiero por los interesados en formar una sociedad de seguros?
- El proyecto de Escritura Social con la incorporación de los estatutos y el esquema de organización y administración.
 - El listado de accionistas y su nacionalidad y el importe de sus suscripciones e información financiera y bancaria e igual información si fueran personas jurídicas.
 - Todas las anteriores.

- 12) Un notario autoriza en su protocolo una donación revocable de un inmueble, haciendo comparecer además de los contratantes, a dos testigos con todos los requisitos de ley. Diga si tal donación tiene validez en nuestra legislación civil:
- Tiene validez porque ha cumplido con el requisito de la presencia de dos testigos que en cumplimiento al Art. 34 de la Ley del Notariado.
 - Tiene validez porque dicha donación la otorgan personas mayores de edad y de un inmueble que está en el comercio.
 - Ninguna de las anteriores.
- 13) Una letra de cambio, vencida por la pérdida de la acción cambiaria, se convierte en:
- Un simple documento que ampara una obligación que ya no podrá ser exigible judicialmente.
 - Un documento privado que sometido a reconocimiento del deudor, puede el acreedor exigir la obligación que contiene.
 - Ninguna de las anteriores
- 14) Para la inscripción del Acuerdo de Disolución de la sociedad Ferreterías El Hierro, S.A. de C.V., ésta debe estar solvente para con el Fisco de la República, lo que debe comprobar en el acto el Registrador, mediante la consulta electrónica del estado de cuentas de dicha sociedad e impresión de la misma. ¿Estará correcto este procedimiento?
- No, porque lo que se debe consultar e imprimir es la solvencia.
 - Si, porque para el Acuerdo de Disolución es necesaria la solvencia física.
 - No, porque para esta clase de acuerdo es necesaria la solvencia física.
- 15) Diga si usted, como futuro notario(a) protocolizaría un acta notarial que otro notario haya autorizado para acreditar la resolución final pronunciada en diligencia de aceptación de herencia:
- No debe protocolizarse el acta notarial porque no lo permite la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias.
 - Protocolizaría el acta notarial por habérsela presentado los herederos declarados.
 - Ninguna de las anteriores.
- 16) Si un notario(a) aprueba la información de un título supletorio, sin haber obtenido previamente la certificación catastral, también llamada ficha catastral, del inmueble respectivo. Tal omisión produce el efecto siguiente:
- Nulidad relativa del título supletorio.
 - Que el título supletorio es válido si se le agrega la ficha catastral antes de presentarlo al Registro respectivo.
 - Nulidad absoluta del título supletorio.
- 17) ¿En las compraventas de inmuebles, está obligado el notario a interrogar y consignar en el instrumento si a las partes otorgantes les une parentesco alguno?
- Sí, para garantía que no se trata de una venta simulada.
 - Sí, porque la ley lo exige.

- c) No, es un práctica notarial que ha quedado en uso desde que así se exigía en la Ley de Impuesto Sobre Donaciones, la cual ya se encuentra derogada.
- 18) ¿Formalizaría ante sus oficios notariales una Hipoteca Abierta a ser otorgada por el señor ANTONIO HERNÁNDEZ a favor del señor MAURICIO HENRÍQUEZ, para el plazo de 10 años, hasta por un monto de \$150,000.00 y que servirá para garantizar cualesquiera clase de obligaciones a cargo del primero, por préstamos que el segundo le concederá durante el plazo mencionado?
- a) Sí, porque la Hipoteca Abierta no es una figura de garantía hipotecaria exclusiva del Derecho Mercantil y perfectamente puede formalizarse entre particulares, aunque éstos no sean comerciantes o no tengan empresas mercantiles que se dediquen a operaciones de crédito.
- b) No, porque la ley establece que la Hipoteca Abierta únicamente se pueden otorgar a favor de instituciones de crédito y de las empresas mercantiles que se dediquen a esas operaciones.
- c) No, porque sería nula.
- 19) A través de una verificación de la Dirección General de Impuestos Internos, ésta determina que reiteradamente en el "Hospital La Buena Salud" propiedad de la sociedad Hospitales, S.A. de C.V., no se emite ni entrega factura por los servicios prestados ni por la venta de medicinas y utensilios, lo cual constituye infracción a la Ley tributaria. Además del referido Hospital, la sociedad es propietaria del negocio denominado "Parqueo para Todos", en el cual presta servicios de estacionamiento en general. ¿Podrá la Administración Tributaria cerrar temporalmente el Hospital, una vez cumplido el procedimiento que establece la ley, por la reiteración en el cometimiento de la infracción?
- a) No, pues el Hospital presta servicios esenciales para la salud en casos de emergencia.
- b) Puede cerrar el negocio denominado "Parqueo para Todos"
- c) Los literales a) y b) antes citados.
- 20) El contribuyente Luis González, es sancionado por incongruencias en su contabilidad, por lo que en el procedimiento sancionatorio la DGII le concede audiencia y apertura a pruebas, etapa ésta última en la que es asesorado por el perito contable Lic. Juan Barahona, quien es CPA y con más de 30 años de experiencia en la Contaduría Pública. El Representante Legal de la sociedad le consulta a Usted, en materia probatoria, qué debe presentar para hacer prevalecer y determinar la veracidad de los registros contables.
- a) El peritaje a través del Lic. Juan Barahona.
- b) Los Libros de Contabilidad Financiera.
- c) Los soportes o documentos contables.